

CORREO DE LA MAÑANA

Suscripción
Badajoz, al mes . . . 1.25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3.75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5.00
Extranjero, año . . . 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Anuncios
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0.50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0.25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0.10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0.05

Badajoz.—Año V.—Número 1.576

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 8 de diciembre de 1918

La conciencia regional y la autonomía

Un sofisma

La forma y términos en que Cataluña ha planteado el problema suyo regional ante las Cortes, suscita en Extremadura animadas discusiones sobre la conveniencia o inconveniencia de tal autonomía en nuestra región o en las demás regiones.

Es un sofisma más a que acuden los enemigos de las reivindicaciones regionales y uno de los entorpecimientos que encuentran los espíritus bien intencionados que, sin haber pensado en la naturaleza de este problema, se encuentran de pronto frente a él, en la necesidad de formar juicio.

Sin embargo esas dificultades son más aparentes que efectivas, como puede verse en cuanto, de buena fe y con un poco de detenimiento, ahondemos en la naturaleza de la cuestión.

La armónica variedad

El problema catalán, mejor dicho, el problema regional, no consiste en dejar de seguir las pautas de una región, para someterse a las pautas y dictámenes de otra, que tal sería el procedimiento si para lograr la autonomía todas las regiones, estuvieran obligadas a aceptar y seguir punto por punto los pasos y procedimientos que ha adoptado Cataluña, copiando la forma y estructura que tal región, en este momento, quiere dar a su autonomía.

—Esto no es lo que persigue el regionalismo en España; precisamente su esencia consiste en evitar las violentas monotonías de la uniformidad que con pretexto de unidad borra la rica variedad armónica de la personalidad nacional, asfixiando en esa férula uniforme los elementos fecundos que la múltiple diversidad de aptitudes y tendencias de cada región, puede desenvolver en la vida de la patria española.

Fundamentos de diferencia

No hay, por tanto, que argumentar para Extremadura desde Cataluña, como sería absurdo para allá se argumentara desde aquí. Precisamente la diversidad de estado en que cada región se encuentra, por sus diferentes intereses, medios de vida, ambiente social, costumbres cívicas, espíritu colectivo, etc., etc., es el principal fundamento justificativo de las aspiraciones regionalistas.

Y la más fundamental y profunda de todas las diferencias, en cuanto al modo y extensión e intensidad que ha de darse en cada momento a las aspiraciones autonómicas, radica en el grado de esclarecimiento de la conciencia regional que cada una tenga; porque en consonancia con el desarrollo de esa conciencia regional está el espíritu colectivo, el ejercicio de la ciudadanía, la percepción de la solidaridad económica social y hasta espiritual y el ambiente social que se requiere para determinar el modo como ha de implantarse y de ejercitarse la autonomía.

Las regiones muertas

Hablaba el señor Cambó en su discurso de la Academia de Jurisprudencia, de regiones muertas, de la imposibilidad de resucitar esos cadáveres, por el peligro de que el intento sólo lograra crear entidades arbitrarias perfectamente inútiles y aun funestas para la Federación futura.

Pero el señor Cambó se equivocaba al creer que las entidades regionales han desaparecido totalmente. Lefos de eso, ocurre que el intensivo desarrollo de la nación ha ido acentuando las líneas regionales debilitadas, no muertas, en las revoluciones políticas del pasado siglo, por la indiferencia de este problema en todas las comarcas españolas.

Pero al desarrollarse la vida económica en el grado que exigen las circunstancias actuales, el orden social, el económico y el administrativo imponen diferencias inevitables, que al punto comienzan a concertarse en los límites de cada región, y esto comienza a despertar la conciencia de las respectivas personalidades.

La conciencia regional en Extremadura

Lo vemos a cada momento en todas las regiones españolas, se den o no más o menos claramente cuenta de ello. Aquí mismo, en Extremadura, quizá la región de más dormida conciencia de su personalidad, por multitud de circunstancias que ahora no son del caso, puede negarse que son ya bastantes los años que hace que vienen efectuándose actos denunciadores de la conciencia y de la solidaridad regional? ¿Qué son las asambleas regionales tan repetidas que han celebrado los agricultores, los ganaderos, los corcheros de Extremadura? Veinticinco años hace que se

celebraba el descubrimiento de América y ni un momento se vieron en aquellos actos separados los blasones de las dos provincias extremeñas, apareciendo en la Exposición Regional como el primer paso en la conciencia de la comunidad de su vida económica.

—Son muchos los actos que en estos últimos años, tanto en el orden material como en el espiritual, han revelado que la conciencia de la solidaridad extremeña gana terreno por momentos.

La tentativa, no abandonada por cierto, sino sólo aplazada por los motivos que para su prosecución impuso el azote de la epidemia que acaban de sufrir nuestros pueblos, de constituir una federación de las entidades agrarias de la región, que quizá llevará a ulteriores derivaciones financieras y sociales, es un dato bien elocuente del camino que anda en el alma extremeña el esclarecimiento de la conciencia regional, que las diputaciones extremeñas han de contribuir eficazmente a esclarecer con su plebiscito y su asamblea.

La existencia y la conciencia

No hemos de confundir sin embargo la existencia real y objetiva de la región, con el esclarecimiento más o menos adelantado de su conciencia regional.

La existencia de la región extremeña perfectamente formada por la elaboración de los siglos en concurrencia con el clima, el territorio, la raza y advertida concretamente en la historia y en la legislación, desde el siglo catorce, es un hecho que no guarda relación ni paralelismo con las gradaciones de esclarecimientos y eclipses que en el curso de su vida ha tenido la conciencia de la personalidad regional.

No es menos real la personalidad del niño que la del hombre, por que sea distinto el grado de conciencia que cada cual tiene de ella.

Proporcionalidad necesaria

—Por tanto, Extremadura es una realidad regional tan firme y determinada como cualquiera otra de España, las cuales en esto no tienen diferencias, pero como en el esclarecimiento de la conciencia de la respectiva personalidad, ninguna está en el mismo grado, como no lo están por tanto, en cuanto a la aptitud para el ejercicio de igual grado de autonomía, partiendo del hecho inicial de la indispensable necesidad de ésta para el reconocimiento de las entidades regionales, el grado y la forma deben ser adecuadas al de conciencia de la respectiva personalidad y el temperamento y aptitudes y aspiraciones de cada una con arreglo a su peculiar naturaleza.

Claro que el ejercicio de la autonomía irá generalmente esclareciendo la conciencia regional y habilitando para ampliar la intensidad y la extensión de ese ejercicio que debe regularse por el progreso de desarrollo de la solidaridad regional, la cual irá marcando en cada momento las amplitudes y forma en que va necesitando el ejercicio de la autonomía.

El problema en Extremadura

Por tanto, no hay que argumentar con Cataluña, mirando su estado y su aspiración actual; hay que mirar a Extremadura, trabajar todos en el progreso de su conciencia regional, aequilibrar el grado de autonomía que necesita para que su personalidad colectiva se desarrolle, y no pasar los límites cuya transgresión pudiera ser pernicioso por desacreditar la legítima aspiración regionalista, ni quedarse tan atrás que se haga imposible el desenvolvimiento de la personalidad regional.

Este es el punto de vista desde el cual ha de estudiarse el problema en Extremadura. No hay que mirar a Cataluña más que en cuanto al hecho inicial de la aspiración y conquista de la descentralización; más para determinar la forma, grado e intensidad que en cada momento ha de dar Extremadura a sus aspiraciones, sólo debe mirar a sí misma, con lo que de cada momento se esclarecerá más su conciencia colectiva, creciendo el grado en que se vaya capacitando para las reivindicaciones a que debe aspirar en definitiva.

Ofrécese

mecánico y conductor de automóviles, con seis años de práctica en Madrid, para particular, línea o ayudante; conoedor de marcas americanas, soltero, de veinticinco años de edad, libre de quintas, esmerada educación, inmejorables informes. Dirigirse a esta administración.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

7, 130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'80.
Banco España, 482'50.
Tabacos, 296'00.
Francos, 92'10.
Libras, 23'92.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'85.

La mañana del presidente del Consejo de ministros

El conde de Romanones no fué esta mañana a Palacio para despachar con el Rey por no haber asuntos que así lo exigieran.

Pasó las primeras horas de la mañana en el ministerio de Estado, despachando asuntos de dicho departamento.

Cerca de la una marchó a la Presidencia del Consejo de ministros, y allí recibió a los periodistas.

Los altos cargos

El conde de Romanones, recogiendo la noticia que habían publicado varios periódicos en el sentido de que el Gobierno había deliberado extensamente sobre la provisión de los altos cargos, manifestó que dichas informaciones eran totalmente inexactas, pues lo primero que hacía falta para que se hubiera debatido ese asunto era que los cargos estuvieran vacantes y no sucede así, pues sus titulares continuarán todos en sus puestos.

Además de esto, siempre habría de momento otros asuntos de mucho mayor interés.

Únicamente si algún alto funcionario insistiera en su dimisión, se acordaría el nombramiento del sucesor.

El consejo de ministros

También manifestó el conde de Romanones que el consejo de ministros anunciado para el próximo lunes se celebraría a las seis de la tarde.

Una junta de diputados

Convocados por el diputado a Cortes don Abilio Calderón, se han reunido en una de las secciones del Congreso los diputados y senadores de las provincias castellanas, acordando constituir una Junta parlamentaria, la cual se reunirá todos los días en que haya debate sobre el problema de la autonomía regional para cambiar impresiones sobre el curso del mismo.

Esta Junta vivirá mientras duren las actuales circunstancias, en continua comunicación con la comisión permanente que han designado con análogos fines las diputaciones provinciales castellanas y leonesas.

En el ministerio de la Gobernación.—Una comisión de mineros

En el ministerio de la Gobernación estuvo esta mañana una comisión de obreros mineros de la cuenca de Peñarroya acompañados del diputado a Cortes socialista señor Largo Caballero.

El objeto de la visita era el de protestar ante el Ministro de los hechos abusivos que los obreros atribuyen a la compañía minera de Peñarroya, formulando extenso capítulo de quejas y anunciando que de no ser atendidas tendrán que ir a la huelga como defensa de sus derechos.

El Ministro les ofreció gestionar cerca de la mencionada Compañía la cesación de las medidas que han motivado las quejas de los obreros.

Las huelgas en España

El ministro de la Gobernación, señor Gimeno, manifestó a los periodistas que las huelgas que actualmente están declaradas en España tienden a mejorar.

Esto ocurre en la región catalana y por lo que afecta a Zaragoza, las impresiones que transmite el Gobernador civil de dicha provincia son favorables a la solución del conflicto obrero en la misma planteado.

Visita del capitán general de Cataluña

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho oficial la visita del teniente general Miláns de Bochs, capitán general de Cataluña, celebrando ambos personajes una detenida conferencia en la cual se supone que trataron de la situación general de Cataluña y especialmente de Barcelona.

El citado general regresará a Barcelona mañana mismo.

El alto personal de Gobernación

El señor Gimeno manifestó que habían presentado la dimisión todos los directores generales de su departamento, pero que todos ellos continuarían en sus puestos, lo cual le producía especial satisfacción, pues todos ellos eran amigos y liberales.

Mejoras en las comunicaciones

También habló el señor Gimeno a los periodistas de su deseo de atender muy singularmente al desarrollo del servicio de comunicaciones que, en España más que en otros países, bien necesita de reformas.

Añadió que había hablado con el director general de dicho ramo, señor Navarro-Reverter, para que esas reformas fuesen prontas y eficaces, pues quería dar la sensación de que al frente del ministerio de la Gobernación hay un hombre de buena voluntad y con deseos de acertar.

El problema regionalista.—¿La opinión del señor Maura?

En las tertulias políticas se ha seguido hoy hablando del problema regionalista, comentándose las actitudes que se van señalando con respecto al mismo, y haciéndose muchos y variados vaticinios acerca de la opinión que reflejara cada jefe de grupo parlamentario al intervenir en el debate que se suscite sobre este problema.

Algunos políticos se decían hoy en posesión del criterio del señor Maura, acerca de este particular.

Se decía, aun cuando se ignora el fundamento de esta versión, que el señor Maura en la reunión celebrada por los jefes de partidos monárquicos en el ministerio de Estado, con motivo de la pasada crisis, al referirse a las peticiones de la Mancomunidad catalana, decía que estas peticiones de autonomía integral tal como se habían redactado, no eran admisibles y que no podía haber Gobierno alguno que las llevase a la Gaceta.

Afirmaban también esos mismos informadores que Maura había dicho que si llegaban a ser aprobadas esas conclusiones, se retiraría de la política y emigraría de España.

Al conocerse esta versión entre los elementos regionalistas y aun acogióndola con toda clase de reservas se les notó una gran contrariedad y reconocieron que si eso era así como se contaba había surgido un enorme obstáculo para el logro de sus aspiraciones.

Los debates parlamentarios

El diputado socialista don Indalecio Prieto ha visitado al presidente del Congreso de los diputados para pedirle que señale lo más pronto que le sea posible el momento de explanar su interpelación acerca de la gestión ministerial del señor Ventosa.

El señor Villanueva le dijo que esa interpelación podría tener lugar el mismo martes si el debate político se planteaba en el Senado.

En el caso de seguirse este debate en el Congreso, como es más presumible, se daría preferencia a dicho debate para en seguida autorizar la interpelación.

Los olivereros

El martes próximo se reunirán en la sección segunda del Congreso los diputados que representan distritos olivereros, para estudiar el medio de obtener la autorización necesaria para exportar aceites.

¿Dimisión aceptada?

Se ha dicho esta tarde que el Gobierno había decidido aceptar la dimisión del embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé, y que muy en breve se publicará en la Gaceta el oportuno decreto a estos efectos.

Una reunión y un acuerdo

En una conferencia que han celebrado los señores conde de Romanones, Salvatella y Roselló, ha quedado convenido que los aumentos de sueldos que corresponden a los maestros y párrocos rurales se lleven a los nuevos presupuestos.

El curso académico

En breve aparecerá en la Gaceta una disposición ordenando que se abra el curso académico en todos los centros docentes oficiales para el mes de enero próximo.

Las tarifas ferroviarias

Está casi ultimado el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el

proyecto de ley sobre aumento de las tarifas ferroviarias.

Se quiere que este dictamen quede sobre la mesa el primer día que se celebre sesión.

Se asegura que se presentarán algunos votos particulares al dictamen de la Comisión, que difiere muy poco del proyecto aprobado por el Senado.

Las senadurías vitalicias

Se asegura que en el consejo del lunes se tratará de las vacantes que existen actualmente de senadores vitalicios.

Una invitación tardía

El Alcalde de esta corte ha recibido una comunicación del círculo de la Unión Mercantil, invitándole a que concurra con el Ayuntamiento a la manifestación que tendrá lugar el próximo lunes, como protesta contra las peticiones formuladas por los catalanes.

El señor Garrido Juaristi ha dicho que sentía mucho que dicha invitación hubiese llegado a su poder cuando ya no podía dar cuenta de ella al Ayuntamiento.

La Patrona de la Infantería

Han comenzado en varios cuarteles de esta corte, donde se alojan tropas de infantería, los festejos que se acostumbran a organizar con motivo de la festividad de la Purísima Concepción.

En todos los cuarteles de dicha arma hay iluminaciones.

La dimisión del señor Lopo

El subsecretario del ministerio de Abastecimientos señor Lopo, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Ha manifestado su decidido propósito de no continuar en dicho puesto.

Nuevo embajador

Para sustituir al señor Polo de Bernabé en la embajada de Berlín, suena el nombre de don Ramón Piña.

Un manifiesto del Círculo Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil ha publicado un manifiesto invitando a la manifestación que se celebrará el próximo lunes.

Dícese en el citado documento que esa manifestación no va contra Cataluña, región industrial y digna de aplauso y estimación, sino contra el grupo de separatistas que pretende hacer del problema de la autonomía un escabel para el logro de sus aspiraciones ambiciosas.

Termina invitando al cierre general a todos los comercios.

El acto promete resultar importante.

Un mensaje

Firmado por importantes personalidades de la intelectualidad española, entre las cuales figuran Melquiades Álvarez, Pedregal, Simarro, Galdós, Menéndez Pidal, Puído, Octavio Picón y otros, se ha dirigido un mensaje al presidente de la Delegación polaca en París, para que inter venga en los asuntos de dicho país y cese el estado anormal que actualmente atraviesa.

PROVINCIAS

Manifestaciones del presidente de la Mancomunidad

Barcelona.—El señor Puig y Cadafalch, se ha lamentado ante los periodistas de la frialdad con que fueron acogidas las peticiones de los comisionados catalanes en contraste con el entusiasmo y alborozo que han despertado las de los castellanos y leoneses.

Dijo que el debate se plantearía en el Congreso en el primer día de sesión y que no había tiempo alguno que perder.

Después de terminado este debate, fijaremos nuestra actitud y la que hemos de usar en justa correspondencia con los elementos que se nos han mostrado como enemigos.

El asunto de Bravo Portillo

Se dice, ignorándose con qué fundamento, que en la próxima semana será repuesto en su cargo de comisario de Policía, el procesado Bravo Portillo, que según parece, la Audiencia le levantará el procesamiento y suspensión.

Una vista interesante

Valencia.—Ha comenzado la vista ante el jurado de la causa seguida contra Enrique Luch, que asesinó al jefe de la estación de los ferrocarriles del Norte, don Mariano Ordax.

El procesado ha declarado, diciendo que obró en legítima defensa.

A las sesiones del juicio asisten muchos ferroviarios.

Los médicos se reúnen

Salamanca.—Se ha reunido la Junta directiva del Colegio médico, acordando protestar del olvido en que se tiene a tan

Automóviles OVERLAND

Exposición de coches para entregar inmediatamente. Plaza Santo Domingo, 13

MANUEL OLLEROS. Menacho, 12

respetable clase, de los continuos atropellos de que son víctimas los médicos titulares y de las desatenciones y burlas de que han sido objeto durante la pasada epidemia.

Se acordó solicitar del Gobierno que cumpla con exactitud las promesas que tan reiteradamente tiene hechas en el sentido de que mejorará la situación de los médicos y anunciar que en otro caso y antes de continuar con el mismo desairado papel, se declararán en huelga.

Doble crimen
Granada.—Esta noche se presentó en una casa de la calle de Santiago un sujeto llamado Juan Quesada, fugado de la cárcel de Veiga y entrando taimadamente en las habitaciones, apuñaló bárbaramente a una hija suya de dieciséis años de edad llamada Gracia Quesada.

Después acometió con un revólver a su mujer, Presentación Rodríguez, dejándola muy mal herida.

La hija quedó muerta.

El agresor se dio a la fuga, no habiendo sido detenido.

Una riña
En el pueblo de Atarfe varios mozos comenzaron a alborotar.

Se les acercó un guardia municipal para imponerles silencio, pero se resistieron a obedecer.

Acudieron otros agentes de la autoridad y también fueron desacatados.

Con este motivo se entabló entre ellos una verdadera lucha, resultando muerto uno de los mozos.

Hay algunos heridos.

Un monumento
Sevilla.—Mañana, celebrará con gran solemnidad el acto de inauguración del monumento que la piedad del pueblo sevillano ha erigido en honor de la Inmaculada Concepción.

El monumento ha sido emplazado en la plaza del Triunfo, frente a la Catedral, y es obra del laureado artista Colaut Varela.

Bravo Portillo en libertad
Barcelona.—A última hora se ha sabido que la Audiencia ha dictado auto revocando con todas sus consecuencias legales el que dictó el juez especial procesando al comisario de policía Bravo Portillo y al agente Bayer.

En su consecuencia dichos procesados serán puestos en libertad y repuestos en sus cargos.

Preparamos un negocio de 150.000 pesetas para los suscritores de este periódico

EXTRANJERO
Los destrozos de la guerra

París.—El personal de Obras públicas bajo la dirección del ministro del ramo, ha ultimado casi por completo el estudio de las obras que precisa realizar en toda clase de caminos para reparar en lo posible los destrozos producidos por la guerra.

Hay necesidad de reconstruir 1.800 puentes, para lo cual se exigen 40.000 toneladas de acero.

Se hacen necesarios para el tendido de las vías férreas, cinco mil millones de rieles.

Tanto estos como otros materiales están muy escasos.

También hacen falta gran número de obreros para trabajar en estas reparaciones.

La entrega del material ferroviario, a la cual se comprometió el Gobierno alemán en virtud de las condiciones del armisticio, se hace con gran lentitud.

Un banquete en el Ayuntamiento

Acaba de terminar el banquete de gala que se ha dado en el Ayuntamiento y al cual asistió el alcalde de Barcelona.

Al terminar el acto hizo entrega dicho Alcalde al presidente del Consejo de ministros, monsieur Clemenceau, del título de ciudadano honorario de la ciudad condal.

Clemenceau agradeció mucho la distinción y dijo que había sabido cómo el pueblo de Barcelona deseaba conmemorar el valor de sus hijos, que habían combatido en esta gran guerra, elevando un monumento en honor de los voluntarios catalanes que han perecido en ella.

Para si llegase ese caso, expresó Clemenceau su sincero deseo de ser uno de los primeros suscriptores para costear el monumento.

Despedida de los reyes de Bélgica

Terminado el banquete, pasaron los reyes de Bélgica al salón municipal, denominado de las Arcadas.

Allí el alcalde de París les hizo entrega de dos preciosas copas cinceladas, de gran mérito artístico.

Al retirarse los reyes del Palacio municipal, fueron aplaudidísimos.

Poincaré y su esposa fueron más tarde al ministerio de Negocios Extranjeros, para recoger a los reyes de Bélgica.

Les acompañaron hasta la estación de los inválidos, siendo ovacionados en el trayecto.

En dicha estación aguardaban Clemenceau y otros miembros del Gobierno fran-

cés y las más ilustres personalidades políticas y militares.

El acto de despedir al rey Alberto y a su esposa resultó emocionante.

Los reyes marcharon con dirección a Brujas.

Una víctima de la guerra

Berlín.—Desesperado por la situación de la patria alemana, el consejero de justicia de este país Gerhar Allexander se ha suicidado.

Tenía cincuenta y seis años.

COMPRES

uno de los magníficos gabanes ingleses que vende baratísimos la casa DELGADO Y BARRENA y ya puede REIRSE DE LA GRIPE

TEATRO LOPEZ AYALA

Sesión continua de cinematógrafo desde las cinco y media.

Crónica de Sociedad

Marchó a Villar del Rey el propietario don Cayetano Medrano.

—Llegaron de Campillo de Llerena don Juan y don José Balas Platero.

—Acompañado de su familia, marchó a Málaga don Francisco Muñoz, del comercio.

—Regresó a Albuquerque don Victor Rojas, propietario.

—Para San Vicente de Alcántara marchó el propietario don José María Manso.

—Llegó de Mérida don Ramón Penmanyer, negociante.

—Procedente de la capital hermana, ha llegado don Arsenio Odrisola, ingeniero de minas.

—Regresó a La Codosera don Antonio Blanco, del comercio.

—Para Huelva marchó don Rodolfo Braga Albuquerque, ingeniero.

—Marchó a Valencia del Ventoso el propietario don Antonio Domínguez.

—Ha llegado de Cáceres el ingeniero don Manuel Solana.

Regresó a Campo Mayor el propietario don Ernesto Vasconcelos.

—Llegó de Mérida don Antonio Anechina, del comercio.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 0.000 el duro.

En Badajoz, 1.520 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Crónicas municipales

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión municipal ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Clavel, con la asistencia de los ediles señores Vázquez, Durán, Cienfuegos, Machín, Paredes, Fernández, Burgos, Arroyo, Ruiz Campos, Trujillo, López Menacho, Alonso Lliná, Barriga y Borda-

llo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasóse al

Orden del día

Acordóse enviar al Boletín Oficial para su publicación, el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de noviembre.

Quedó enterada la Corporación de la distribución de fondos, así como del estado de ingresos y pagos.

Acordóse proceder a la rectificación del padrón vecinal.

Por estar favorablemente informados, se aprobaron los expedientes de inclusión en el asilo de Beneficencia, de Mercedes Moro, Eduardo Díaz y Miguel Muñoz.

Igualmente quedó aprobado el de lactancia, instruido por José Matamoros.

Pasa a informe de la comisión de Hacienda, una instancia de Antonia Suárez, viuda de un jardinero, renunciando a los haberes de su difunto esposo y solicitando una gratificación.

Dáse lectura del acta de la reunión celebrada en Mérida el día 6 de noviembre, con la asistencia de las comisiones de las diputaciones provinciales de Cáceres y Badajoz.

El señor Durán hace uso de la palabra, manifestando que las peticiones que en las conclusiones se hacen referente a la autonomía de los municipios son escasas, pues él desea una autonomía íntegra en todos los órdenes.

Pide que se dé lectura de las conclusiones del partido federal, referente a la autonomía de los municipios y forma en que se ha de desarrollar la vida económica de los mismos, para lo cual ofrece su texto.

El señor Arroyo muestra opuesto a las pretensiones del señor Durán, estimando impertinente la lectura solicitada.

Interviene la presidencia, que recoge el sentir del señor Durán y de todos, respecto a la autonomía, y después de rectificar los señores Arroyo y Durán, procédese a la lectura de varias conclusiones de las que el partido federal asume a su programa.

Pide el señor Durán que se nombre una ponencia para que redacte las bases que han de ser enviadas al Gobierno.

Advierte la presidencia la necesidad de esperar la resolución de las diputaciones, y después obrar por cuenta propia el Ayuntamiento.

El señor Vázquez interviene brevemente, tratando de la forma en que se ha de contestar la pregunta hecha.

Acuérdase que una comisión compuesta por los señores Alcalde, López Lago, Vázquez, Durán, Machín, Trujillo y Arroyo, proceda a redactar la contestación y se traiga a la Corporación en la sesión próxima.

Esta comisión se reunirá el miércoles a las seis y media de la tarde.

Se incluye en el padrón de vecinos, a Joaquín Lorenzo Santos.

Dáse cuenta de la ocupación de terreno en la vía pública durante el pasado mes, pasando a informe de la comisión de Ornat.

Se aprueba la cesión de propiedad de los aguaduchos de Antonio Moreno Peñas y Francisco Montañó.

Acuérdase solicitar del Gobierno la creación de dos escuelas para niñas, comprometiéndose el Ayuntamiento a pagar los gastos que ocasionen.

Se aprueban tres informes de la comisión de Consumos, relativos a concesiones de conciertos.

Dáse cuenta de las instancias presentadas por don Juan Falagán Saavedra, don José Gómez Pérez y don Angel García Santos, deseando tomar parte en el concurso de méritos abierto para proveer la plaza de maestro de escuela de la barriada de San Roque.

Con este motivo se promueve una discusión en la que hacen uso de la palabra los señores Vázquez, Arroyo, Machín, Burgos, Ruiz Campos, Trujillo y la presidencia, acordándose que pase el asunto a la comisión de Instrucción pública y proponga al que se deba nombrar, ateniéndose a los méritos más positivos para éllo.

Ruegos y preguntas

El señor Durán pide al Alcalde traiga a sesión una instancia presentada por los practicantes del Hospital provincial.

También se ocupa del alumbrado eléctrico de la barriada de San Roque.

La presidencia contesta a los dos ruegos.

El señor Arroyo interviene en el ruego referente a los practicantes.

Hace público la presidencia que procurará dejar satisfechos los deseos de esos señores.

El señor Vázquez pregunta qué hay de los presupuestos municipales, que a pesar de haber transcurrido bastante tiempo aún no se han presentado a su aprobación.

Contéstale el señor Trujillo que se está pendiente de la resolución del ministerio de Hacienda, acerca de las tarifas y reglamentos de Consumos que se han enviado a Madrid para su aprobación.

Rectifican los señores Vázquez y Trujillo, acordándose que se traiga el proyecto de presupuesto a la sesión próxima.

El señor Ruiz Campos se ocupa de la poca actividad que hay en la comisión de Ornat.

Pide se traiga el proyecto de presupuesto a fin de discutirlo.

Dice que no se ha cobrado nada ni por anuncios, ni por pesas y medidas.

También hace ruegos relativos a las patentes de vinos, padrón de carruajes de lujo y finalmente interesa se le devuelva al anterior administrador de Consumos, las cantidades que se recaudaron en el Madero municipal, porque mencionado señor dejó satisfechas todas sus deudas.

Acuérdase no cobrarle arbitrio alguno a las reses que se sacrificarán hoy en la plaza de toros y seguidamente se levantó la sesión, siendo las nueve y cinco minutos.

Subasta voluntaria

El día 10 del presente mes de diciembre, a las doce, ante el notario de esta capital, don Benjamín Escola, Menacho, 1, tendrá lugar la segunda y última subasta de dos casas en conjunto, por estar unidas entre sí, una en la misma calle, número 12 y otra en la de Salmerón, número 53.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en la indicada Notaría.

EL DIA POLITICO

EN LA ALCALDÍA

Subsistencias

Se han facilitado tres guías, de a 10.000 kilos cada una, al delegado del Sindicato harinero de Alicante, don Antonio Vargas, con destino a Alcoy. Dicho trigo pertenece a don Jacinto Vara Galán, el cual ha entregado el trigo que le correspondía del 20 por 100 para el abastecimiento de esta capital, y se ha comprometido a entregar para las mismas necesidades, la cantidad necesaria hasta completar el 32 por 100 del total de su cosecha.

También se han facilitado cinco guías, de a 10.000 kilos cada una, al mismo Sindicato y el mismo delegado, con

destino a Alicante. Dicho trigo corresponde a don Angel Joven Nieto, el cual ha entregado el trigo que le correspondía del 20 por 100 para el abastecimiento de esta capital y se ha comprometido a entregar, para las mismas necesidades, la cantidad necesaria hasta completar el 32 por 100 de su total cosecha.

La ilustrísima señora doña Julia de la Guardia y García, viuda de Beaumont, falleció en esta capital el día 8 de diciembre de 1917. Todas las misas que se celebren en el Sagrario de esta santa iglesia Catedral el lunes, 9 del corriente, desde las ocho y media hasta las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Se arrienda

para pastos, siembra y montanera, la dehesa «Los Bonales», perteneciente a don Ricardo Muñoz Delgado, en el término municipal de Talarrubias, contigua a otra del mismo nombre, que pertenece a don Juan y doña Emilia Nieto Muñoz, cuyo arrendamiento empezará en 30 de septiembre de 1919. El pliego de condiciones estará en poder de don Alfredo Marín Mora, vecino de Cabeza del Buey, el cual oír las proposiciones que se le hagan, eligiendo la que estime más conveniente.

Sección religiosa

A la Virgen Milagrosa.—Solemne tríduo

En acción de gracias por haber salido de una grave enfermedad por intercesión de la Medalla Milagrosa, que se aplicó a un enfermo, se celebrará en la iglesia del Hospicio un solemne tríduo, el cual tendrá lugar en los días 9, 10 y 11 del corriente.

Los tres días por la mañana misa rezada a las ocho.

A las cinco y media de la tarde el ejercicio con toda solemnidad.

El último, o sea el miércoles, se hará con exposición de Su Divina Majestad y sermón que predicará el P. Luis Vega, de la Casa Misión de Padres Paúles de esta capital.

Todos podemos aprovecharnos de estos cultos para acudir de nuevo ante el altar de la Virgen Milagrosa a implorar su amparo y protección.

Subasta voluntaria

El día 9 del actual, a las doce de la mañana se celebrará en el despacho del señor director de la Sueursal del Banco de España en esta capital, la subasta pública y voluntaria de la casa en esta ciudad, calle Arco-Aguero, número 10, donde estuvieron antes instaladas las oficinas de dicho establecimiento, por el precio de 40.000 pesetas y las demás condiciones que constan en el pliego, que con el título de propiedad, se halla de manifiesto en la Notaría de don Benjamín Escola, calle de Menacho, número 1.

La fiesta de la Patrona

AYER EN LOS CUARTELES

Regimiento de Gravelinas

Comenzaron los festejos interiores del cuartel, organizados por la comisión previamente designada, a las tres y media de la tarde.

El éxito de los festejos que se celebraron, bien se vé que obedece al buen humor que sus iniciadores invirtieron en ellos.

Hubo carreras en sacos, que resultaron la mar de animadas; cucañas, que hicieron reír de una manera espantosa; concurso de cantos regionales y una rifa ideal, en la cual obtuvieron premios todos los soldados.

Por la noche se quemó una vistosa colección de fuegos de artificio, amenizando este festejo la banda de música, que interpretó varias obras.

Regimiento de Castilla

Procedióse por la mañana a la colocación del cuadro de honor del regimiento.

Después se procedió al concurso literario anunciado, dándose lectura de los trabajos que se habían presentado, fallando el jurado en la otorgación de los premios ofrecidos.

A las veintiuna se interpretó una función de teatro en un escenario arreglado para este festejo y después hubo otros números de canto y bailes.

Quemóse una bonita colección de fuegos artificiales en la puerta del cuartel y la banda de música amenizó este festejo.

Diéronse por terminados los festejos del día de ayer con una retreta por las bandas del regimiento.

La becerrada de hoy

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán esta tarde en la plaza de toros.

1.º Se correrán dos hermosos becerras por los soldados de infantería.

2.º Intermedio durante el cual se cantará *La canción del soldado* y los himnos de los regimientos respectivos.

3.º Se lidiarán dos becerras de desecho

de la acreditada ganadería del excelentísimo señor don Manuel María Albarrán, las cuales serán banderilleadas y muertas a estoque por castes y soldados de los regimientos de Castilla y Gravelinas.

Liceo de Artesanos

Con motivo de la festividad del día celebrárase una reunión de confianza en esta Sociedad.

El cuadro artístico representará la graciosa comedia de Vital Aza titulada *Calvo y Compañía*.

La reunión terminará con baile de sociedad.

Centro Obrero

Esta noche celebrará reunión de confianza esta Sociedad, verificándose un baile que dará comienzo a las nueve y terminará a las dos de la madrugada.

Se arrienda

desde el próximo San Miguel, a pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa «Campomanes», a siete kilómetros de esta capital. Para tratar, con su dueño don Genaro Doncel. Arias Montano, 8, Badajoz.

Semana radiagráfica

La conferencia de ayer

Ayer continuaron las conferencias radiactivas en el Instituto General y Técnico.

Estuvo a cargo del director del Instituto Radiactivo, señor Muñoz del Castillo, que logró, como en días anteriores, mantener la atención de la concurrencia, explicando con una sencillez y elocuencia de palabras el tema de su conferencia.

El exceso de original nos priva de dar cuenta a los lectores de la conferencia de ayer, como lo hicimos con las anteriores.

Sesión clausura

Hoy, a las diez y media, tendrá lugar en el salón de actos de este Instituto, la sesión clausura de la Semana Radiagráfica, que con tanto interés se ha celebrado en Badajoz.

LA EPIDEMIA

REINANTE SE EVITA DESINFECTANDO CON

ZOTAL

Curación de la tuberculosis por el suero «SAT»

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional.

Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

Círculo católico

Hoy tendrá lugar en esta culta Sociedad una velada literariomusical con motivo de celebrarse la festividad de nuestra patrona la Inmaculada Concepción.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión en la parroquia de San Agustín, a la que asistirán los niños de la escuela de este Círculo.

Por la tarde, a las seis, velada literariomusical.

Dará fin con una velada teatral en la que tomarán parte la niña Soledad García, María Antúnez, Magdalena Cordero, María de la I. y los señores Prado, Moledado, Cordero, Gach, Mendo, Sánchez y Feijóo.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

—El establecimiento de comestibles más surtido, es el de **Julio Villar**, Salmerón, 32. Precios sin competencia.

—**Historia Universal**, por César Cantú, edición de lujo, se vende. Marín Cansado, 6.

—**Gran matanza de cerdos**.—Precios: Tocino, 3'75 pesetas kilo; morcilla, 4'50; chorizo, 5'50; salchicha, 5'50. Teléfono, número 287.—Pedro Calzado.

—**Grandes creaciones en discos** «Odeón» y «Fonotipia». Representantes exclusivos en esta provincia, Viuda e Hijos de Francisco Ramallo, plaza de la Soledad, 5 y 6.

—**Pérdida** de un cerdo negro entrepelado, de año y medio de edad, con seis arrobas de peso, yerro en forma de calabaza en la grupa y una trasquila en la frente, se perdió en «Sagrajas».

A quien lo entregue a don Ramón Montero de Espinosa, en Badajoz, se le gratificará.

—**Plumas «Mallat»**, legítimas, se venden en la papelería de CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

Libros de ganaderos

para el peso de cerdos, en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo 5 y 7, Badajoz.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Acadera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.
Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, diríjase a dicho señor.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.
Para tratar, diríjase a dichos señores.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantiquería seminuevos.
Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre.
El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.
Se vende un carro de dos varales en buenas condiciones. Darán razón, Ramón Albarán, 10, bajo.
Corcha a sacar con once años, vende don Urbano Navasqués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
Don Tomás Palacio vende también 200 arrobas de la misma clase y color.
Para tratar, con dichos señores.

Entrines Bajos

Don Manuel Menguiano tiene a la venta 250 arrobas de lana fina.
También desea vender 100 marranos en inmejorables condiciones.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en su domicilio.
Don Franco Toribio tiene a la venta cincuenta fanegas de garbanzos duros e igual cantidad de lentejas.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Se vende una partida de 490 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
Don Juan Gruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros. 400 ídem de cebada. 200 ídem de trigo. 500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefá Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 bors, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres erales y un toro.
Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 frenos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados».
Para tratar, con su dueño.
Don Francisco Franco Romero vende: 100 ovejas, 160 chivos, 30 reses vacunas, 140 cabras jóvenes y de buena calidad.
Para tratar, en Jerez de los Caballeros con dicho señor.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
Don Angel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
Don José Carmona Casillas, vende 800 bors con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Garrovilla

Don José Parejo vende un becerro holandés, a quien se dirigiran las ofertas.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.
Don Dionisio Nieto 30 ídem ídem.
Don Emilio Flores 40 ídem ídem.
Para tratar, con dichos señores.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.

Mérida

Don José de Burnay tiene para vender 400 y pico de arrobas de lana extrafina, trashumante (sin añinos).
Para tratar, en su casa de Mérida, Plaza, 14.

Navalvillar de Pela

Don Valentín Cuesta, doña Lamberta Iglesias, doña Isabel Maza, doña Rosa Ramón, don Martín López y don Pedro Moñino, venden sus pilas de lana del corte presente.

Oliva de Jerez

Don Manuel Cumpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño.
Para tratar, dirigirse a dicho señor en esta villa.

Olivenza

Don Joaquín Jorge Piris, tiene a la venta de 40 a 50 erales y uteros, 150 fanegas de garbanzos de buena clase y cuatro vagones de trigo cruche.
Dirigirse a dicho señor en la dehesa de la «Gineta».
También tiene a la venta lana blanca y negra, fina.
Don Fernando Gómez tiene para vender 10.000 arrobas de vino tinto y blanco.
Para tratar, con dicho señor en la finca «Doña Teresa», del término municipal de esta ciudad.
Se venden 12 yuntas de bueyes de 5 y 6 años.
Para tratar con don José Entradas, en esta villa.

Ribera del Fresno

Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera.
Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad.
Don Francisco García Báez, tiene a la venta 90.000 kilos de chicharros y 30.000 kilos de cebada, todo a precios corrientes.
Para tratar, con dicho señor.

San Vicente de Alcántara

Don Jerónimo Linás vende un carro de dos varales que no se ha usado. Para informes, a dicho señor.

Villafranca de los Barros

Doña María Cabeza de Vaca, tiene a la venta una pila de lana del corte pasado y otra del presente, clase fina, blanca, de superior calidad, y una alameda de álamos negros, en el sitio del «Endrinal», con palos de gran tamaño y de muy buena madera, a una legua de Villafranca.
Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, elaborados en octubre de 1916, en muy buenas condiciones.
El mismo señor también vende una máquina segadora-atoradora seminueva, marca «Deering», y dos bolquetos usados.

Villanueva del Fresno

La señora viuda de don Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana merina fina, de superior calidad.

Villaiba de los Barros

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el cor-

cho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Se vende una labor completa, compuesta de ciento treinta y cinco fanegas de tierra, mil doscientos treinta y seis olivos, una huerta, tres casas, cinco mulas, una yegua y el apero correspondiente. Las tierras y olivos están en varios predios.

Para tratar, en dicho pueblo con don Fernando Marroquín y Pérez-Aloe, o con don Francisco Cabanas.

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta.

Este mismo señor vende de 16 a 17.000 kilos de chicharros.

Béjar (Salamanca)

Don Eduardo Díaz Aparicio, tiene a la venta dos vagones de habas mazaganas de buena calidad y las ofrece sobre vagón en la estación de Plasencia-Empalme.

Para tratar, dirigirse a dicho señor en Béjar.

Priego (Córdoba)

Se desea entrar en negociación con personas serias y solventes para establecer depósitos de abonos químicos en la provincia de Badajoz. Diríjase a don Fernando Arriero Manjón, Central de informes y representaciones. Priego (Córdoba).

Fomento de la región extremeña

Correspondiendo a los deseos del señor presidente de la Diputación provincial de Badajoz, que en atento besalamano invita a la Comunidad de Labradores de Montijo para que exponga su opinión en el cuestionario que contiene el acta de la primera reunión de las comisiones de las diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres, para el fomento de la Unión Regional Extremeña, celebrada en la ciudad de Mérida, el señor presidente de referida Sociedad lo hace en estos términos:

No contestamos el cuestionario de una manera categórica, sino en tesis general, exponiendo el sentir de estos labradores del que haciéndonos eco los transmitimos a usted como fiel reflejo de nuestras aspiraciones.

Esta Comunidad de Labradores acepta como buenas todas aquellas obras que sean de grandes utilidades para la región, por lo cual ha de cooperar con todo vigor y firme propósito de leer una Extremadura grande y colosal que pueda competir con las primeras provincias de la península, pero sin apartarnos nunca del noble camino que siguieron nuestros mayores, los que dieron pruebas con valerosas hazañas de su amor a la patria y el cariño sin límites que siempre profesaron a nuestra España querida.

Debemos de ser egoístas para engrandecer a nuestro pueblo, necesitamos amar a Extremadura, para colocarla a la altura de las regiones cultas; precisamos profesar un cariño sin tasa a la patria, haciendo esfuerzos sobrehumanos, para darles un impulso de extraordinaria grandeza, colocándola a las alturas de las grandes potencias en el florecimiento de la Agricultura, en el desarrollo comercial, en las ciencias y en los artes, derramando destellos de inteligencia para dirigir los destinos de la nación y forjar corazones de hierro que sepan defender la insignia sacrosanta de la patria, cuando su dignidad sea ultrajada y atropellados sus derechos como pueblo libre e independiente.

PEDRO M. RODRIGUEZ BAUTISTA.

Vides americanas de todas clases, se venden en la dehesa «Valdelagrana», del señor marqués de Valderrey. Para tratar con don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros, o con don Antonio Silva Arce, en la misma dehesa, de la cual es administrador.

de un judío, de un israelita, tan incapaz de devolver el dinero que en sus manos entra como el desierto de arrojar el vaso de agua que el peregrino vierte sobre sus arenas.

—Su corazón no siente más piedad—dijo otro de los salteadores,—que la que tiene la mujer del carcelero cuando no se le unta la mano.

—Lo que digo es la pura verdad—repitió Gurth.

—Pronto, venga una luz—dijo el capitán,—examinemos lo que el saco contiene, y si es cierto lo que ese hombre dice, la generosidad del judío no es menos milagrosa que la fuente que apagó la sed de sus padres en el desierto.

Inmediatamente trajeron una luz los ladrones, verificaron el contenido del saco. Todos ellos formaron un círculo, y aun los que sujetaban a Gurth le soltaron, y fueron a alargar el cuello por encima de los que se habían echado al suelo, para ver mejor la operación.

Gurth tenía los brazos atados a la espalda; pero, valiéndose del descuido de los ladrones, hizo un gran esfuerzo, rompió la cuerda, y hubiera podido escaparse; pero no se atrevió a abandonar el dinero de su amo. Lo que hizo fué apoderarse de uno de los garrotes que los bandidos habían dejado en el suelo, y darle un terrible golpe al capitán, que ni siquiera había sospechado su designio; y seguramente hubiera podido rescatar la bol-

La Cocina económica

Fregenal no es el pueblo extremeño impasible en la desgracia de sus hijos; siente y convive con ellos acudiendo solícito a enjugar lágrimas de los que han hambre.

Los estragos causados por la gripe, o lo que sea, en pueblos y ciudades, aquí no se cuentan sino en número limitadísimo; se aplicó el remedio único, el suero preventivo, el reconstituyente por excelencia, jamón y gallina, y el microbio inominado perdió su virulencia ante la resistencia orgánica que la caridad llevó al hogar del pobre.

Del admirable consorcio, del abrazo de amor de la clase pudiente y la menesterosa ha surgido en ésta la gratitud, en aquélla la satisfacción del deber cumplido, un anhelo que cristaliza en el prójimo como a ti mismo.

La comiseración, la afabilidad, el recuerdo vivo de que somos hermanos en Cristo y todos hijos de Eva, progenitora del linaje humano, señalaría la milagrosa hora de la fraternidad y la paz sería con nosotros.

El anuncio del fantasma griposo ha sido el aldabonazo que, repercutiendo en estas casonas, despierta y remueve un sentimiento de caridad colectiva, base de la creación de la Cocina económica.

Las tres perras chicas resuelven un problema en la casa del pobre; la indigencia se alivia con la ración de cocido, tocino y morella que gratuitamente recibe de los generosos donantes de dinero y especies.

La religión del amor borra la diferencia de clases que no debe existir, que no puede existir en el siglo XX; la caridad es nexo que armoniza todas las tendencias, todas las aspiraciones, anulando egoísmos, odios y prejuicios.

Avante, damas y ciudadanos frex-nenses, en vuestra actuación caritativa; teniendo fe nunca se desmaya, porque la esperanza nos alienta y estimula para llegar al fin perseguido, al logro del propósito, que, siendo lícito, se realizará, porque la caridad vendrá en su auxilio como virtud tan práctica, como acto de abnegación, y tan necesaria en la vida que sin ella no habría humanidad ni paz entre los hombres.

No se combate la epidemia gripal con riegos de zotal; su antídoto es la caridad, aspersiones de amor en las casas de los pobres, el cumplimiento de los deberes morales en favor del prójimo, y restaremos candidatos a la epidemia que cual azote padecemos.

Muchas cocinas económicas y el fantasma del hambre habrá desaparecido, llevando en su huida al mortífero microbio inominado que nos diezma.

Cuando todos los pueblos se persuadan de la bondad de las cocinas, podrá entonarse el aleluya que anhelamos.

VICENTE MORENO.

Fregenal de la Sierra y diciembre 1918.

Asociación general de Ganaderos

El mercado de Madrid

Durante la segunda quincena del pasado mes los precios en ganado vacuno no han sufrido sensibles oscilaciones, pues si bien en los primeros días hubo una baja de dos o tres reales en arroba, en los últimos días los volvió a tomar, quedando el precio de 144 para bueyes cebones gallegos firme para esta semana, y el de 145 y 146

para toros de la tierra cebados. Ha predominado el gallego y asturiano, habiendo sido escasas las reses de la tierra que se han presentado al mercado.

En ganado lanar no han tenido ninguna variación los precios durante toda la quincena, si bien parece que hoy la impresión es al alza.

En cerda después de los contratos que hicieron el día 18 a 3'35, se negaron los salchicheros desde el día siguiente a sostenerle, no haciéndose más contratos hasta el día 24, que se contrató a 3'25, de conformidad con las pretensiones de los salchicheros, y al escribir estas líneas los salchicheros ofrecen a 3, sin que dicho precio sea aceptado por los vendedores, pero desde luego, se ca como seguro que no se alcanzará el precio de 3'25.

Durante la quincena, la Asociación ha recibido las partidas de ganado siguiente: De don Telesforo Casanova, 18 reses vacunas, del señor duque de Arión, 83 cerdos; de don Ignacio Sancho, 2 reses vacunas; de don José Navarro, 3 ídem; de don Justo Martín, 53 cerdos; de don Telesforo Casanova (segunda remesa), 17 reses vacunas; de don Emilio Sánchez, 4 ídem; de la Asociación Agrícola de Navia, 18 ídem; de don Juan Manuel Molera, 29 cerdos; de don Froilán Méndez-Vigo, 32 ídem y 85 reses lanares, y de don Fernando Samaniego, una vaca.

En total, 63 reses vacunas, 257 cerdos y 85 lanares.

Se arreglan pieles para boas, capás, mangos, abrigos y capas de plumas. De Gabriel, 8, bajo, frente a les Descalzas.

Venta de dehesa

Se vende a plazos en cinco años, o al contado, la dehesa de «Las Yeguas», término de Arroyo de San Serván. Para tratar, con su dueño don Juan Crespo, en Almendralejo.

Ofrecese un mecánico portu-

gués para hacer reparaciones en máquinas trilladoras, en cualquier punto de España. Para garantizar el trabajo se cobra después de concluida la trilla.

Dirección, Benito Olivera, Santa Lucía, 30.

Florián Corrales Martínez

Monterrubio (Badajoz.)

Exportación de cereales y aceites de oliva, carbones vegetales y minerales grassos.

Valdepeñas

Echegaray, 25. Litro, de 0'30 a 0'75. Arroba de 16 litros, desde 4'50 a 8 pesetas.

Leñas

Se vende el arranque de encinas de la dehesa de «Guadajira». Para tratar, don Bartolomé Pinilla.—Montijo

Vacante la plaza de segundo médico

titular de Villar del Rey, de nueva creación, dotada en 1.000 pesetas anuales, se admiten solicitudes documentadas hasta el 30 de diciembre.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.

C. Pesini.—Meléndez Valdés, 50

APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ

nosotros?—prosiguió el capitán.—¿No gana el pan que come, con la punta de la espada igual que nosotros? ¿No ha derribado de sus caballos a Frente de Buey y a Malvoisin, como nosotros hubiéramos hecho de haber podido?

—¿No es enemigo declarado del templario Brián de Bois-Guilbert, a quien nosotros aborrecemos? Y aunque todo esto no fuera así, ¿hemos de tener menos conciencia nosotros que un judío?

—Verdaderamente, sería vergonzoso—dijo uno de los ladrones, que hasta entonces había permanecido callado,—sin embargo, cuando yo estaba en la cuadrilla de Gandely, no nos parábamos en tantos escrúpulos. ¿Y qué haremos de este insolente villano? ¿Le dejaremos marchar con lo suyo?

—No—dijo el capitán,—si eres más hombre que él. Aquí, bellaco—añadió, dirigiéndose a Gurth; ¿sabes manejar el palo? (1)

—¿Tú puedes contestar mejor que yo a esa pregunta—respondió Gurth.

—En verdad—dijo el capitán—que no me ha sabido a almedras. Haz lo mismo con ese otro, y si sales victorioso, quedas en completa libertad; si no... pero no temas; te creo hombre capaz de hacerse pagar tu rescate. Toma el garrote, molinero; dadle uno al sajón. Y ahora a ver cuál de los dos puede más.

(1) El manejo del palo era antiguamente un ejercicio muy usado en Inglaterra.

Ivanhoe POR WALTER SCOTT TRADUCCION DE I. BONET

bolsa de Rebeca y lo demás del dinero, y continuó el interrogatorio.
—¿Quién es tu amo?
—El caballero Desheredado—respondió el porquerizo.
—¡El vencedor en el torneo de esta mañana!—dijo el ladrón.—¡Buena lanza a fe mía! ¿Y cuál es su nombre y su linaje?
—Mi amo—contestó Gurth,—no quiere ser conocido; y no serán mis labios los que pronuncien su nombre.
—¿Y tú cómo tu llamas?—preguntó el ladrón.
—¡Toma!—repuso Gurth.—Eso sería tanto como decir el nombre de mi señor.
—Bien sabes la aguja de marear—dijo el preguntón.—¿Y cómo ha adquirido el caballero esta suma? ¿La ha recibido por herencia, o por qué medios ha venido a sus manos?
—Por la pujanza de su brazo—contestó Gurth.—Este dinero es del rescate de los caballos y armaduras de los cuatro caballeros vencidos.
—¿Cuántos cequíes hay aquí dentro?

